

MODIFICACIONES Y ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DANZA 2009

La Orquesta Filarmónica de Bogotá se permite informar a todos los interesados en participar en el Convocatoria Danza 2009, Fomento a la Circulación - Concurso Distrital para la Circulación Nacional e Internacional de obra y en Fomento a la Formación – Concurso Distrital Residencias Artísticas y pasantías en Danza, que la fecha de cierre de inscripciones y fecha limite para recibir físicamente las propuestas radicadas por urna o por correo certificado, se prorroga hasta el día **MIÉRCOLES** 15 de Abril de 2009 hasta las 17:00 horas, modificándose el numeral 1. Fechas que deben tenerse en cuenta, de las páginas 30 y 32, respectivamente.

Los demás requisitos y condiciones establecidas en la Convocatoria Danza 2009, que no fueron modificados mediante el presente documento, continúan vigentes y surten plenos efectos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD